

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

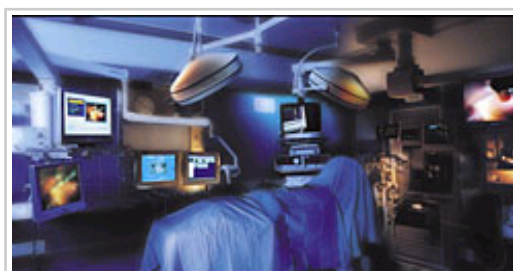
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Servicio Navarro de Salud pone en marcha un plan de ahorro y eficiencia energética para ahorrar 1,4 millones de euros anuales

Contempla 35 medidas, 8 de ellas ya en aplicación, para reducir la factura en un 20%

Miércoles, 20 de febrero de 2013

El Gobierno de Navarra ha autorizado la puesta en marcha de un [Plan de Ahorro y Eficiencia Energética](#) en los centros sanitarios del Servicio Navarro de Salud (SNS), una estrategia que incluye [35 medidas](#) a corto, medio y largo plazo agrupadas en cuatro bloques: optimización de las tarifas; medidas de ahorro energético; mejora de las instalaciones; y sensibilización de empleados y usuarios.



Quirófano.

El SNS destinará de su presupuesto ordinario en torno a 3,5 millones de euros en los próximos tres años para reducir en un 20% el consumo energético, lo que conllevará un ahorro de más de 1.400.000 euros anuales, sobre una [factura](#) de 7 millones de euros, manteniendo el mismo nivel de confort y seguridad.

Según ha explicado la consejera de Salud, Marta Vera, en rueda de prensa, Navarra es una de las primeras comunidades que aprueba un documento estratégico de eficiencia energética para centros sanitarios de todos los ámbitos asistenciales - Atención Primaria, Salud Mental y Asistencia Especializada-.

El Plan persigue fomentar un consumo eficiente de la energía, avanzar en la gestión inteligente y eficiente de las infraestructuras de producción y transformación y, mediante la rehabilitación, mejorar el aislamiento de los edificios públicos.

Medidas a corto y medio plazo

Un grupo de trabajo, integrado por responsables de mantenimiento y un gestor energético del SNS, impulsa ya las ocho medidas a corto plazo previstas, actuaciones sencillas que pueden ser abordadas por las unidades de mantenimiento y cuyo coste se amortiza en el propio ejercicio (3% de ahorro, en torno a 210.000 euros anuales).

Así, tras estudiar los consumos de los centros, se ha iniciado la revisión de la contratación energética de los centros – por ejemplo, con los primeros ajustes de las potencias contratadas se han ahorrado

33.000 euros- y se están alcanzando acuerdos marco con operadoras de electricidad, gas natural y gasóleo C.

Para optimizar las instalaciones existentes (lámparas, aparatos de aire, etc), se están implantando sistemas que permitan reducir los consumos en horas de menor uso o según la demanda: alumbrado exterior en función del horario; renovación de aires en zonas quirúrgicas; etc.

Igualmente, el grupo de trabajo avanzará en las próximas semanas en la normalización de las temperaturas de confort, conforme al Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios, que establece que en verano oscilarán entre los 23 y 25 grados y en invierno, de 20 a 23. Asimismo, la norma UNE 100713 de Instalaciones de Acondicionamiento de Aire en Hospitales establece una temperatura en hospitales de 24 a 26 grados.

El grupo de trabajo definirá la temperatura adecuada para cada área de trabajo, en función de los usos y ocupación (áreas comunes, presencia de enfermos, etc). Mediante la zonificación de la climatización, el uso de sistemas de medición y control de temperatura en cada zona, regulación de las velocidades de los ventiladores o regulación de las bombas de agua se pueden obtener ahorros de energía del 20-30%. Una variación de 1 grado genera un ahorro entre un 6% y un 10% en climatización. Además, tendrá en cuenta que diferencias de 10-12 grados con la temperatura exterior son perjudiciales para la salud.

Otra de las medidas previstas es la realización de una campaña de concienciación medioambiental de empleados y usuarios, para la interiorización de pequeños gestos que favorecen el ahorro en climatización, iluminación y agua: apagado de luces innecesarias, regulación de temperatura en el puesto de trabajo, apagado de aparatos en horas sin uso, etc.

Además, el Plan contempla otras 19 medidas a medio plazo encaminadas a la mejora del aislamiento térmico de los edificios y a la eficiencia de las instalaciones térmicas, que requieren inversiones bajas o medias, con un entorno a 3,5 millones de euros.

En concreto se abordará el inicio del programa de sustitución de lámparas por otras de bajo consumo en los hospitales y centros de salud; la instalación de variadores de velocidad en las bombas del Hospital Virgen del Camino; la instalación de detectores de presencia en centros de salud y Hospitales; sectorización de instalaciones: aislamientos (sustitución de ventanas, reparación de cubiertas y terrazas), etc.

Medidas a largo plazo

Finalmente, las ocho medidas a largo plazo son complejas, requieren importantes recursos financieros específicos y serán abordadas en los tres próximos años: reforma o sustitución de calderas en Ubarmin, San Francisco Javier (Salud Mental), García Orcoyen y Virgen del Camino; reforma de la central de frío del Hospital de Navarra; renovación de enfriadoras en Ubarmin; y la reforma de las claraboyas en esta clínica. El periodo de amortización de estas actuaciones oscila entre los 10 y los 25 años.

Para el desarrollo de estas medidas, el Plan prevé la contratación de empresas de servicios energéticos (ESE), que realizan las inversiones necesarias y suministran y gestionan la energía, mantienen las instalaciones y adoptan medidas de ahorro y eficiencia y aprovechamiento. Obtienen beneficio en función del ahorro energético y de la mejora de la eficiencia conseguida. En el caso de la reforma de la sala de calderas de Ubarmin, esta opción permitirá un ahorro de 117.000 euros al año. Este es el primer proyecto de este ámbito que se pondrá en marcha, mediante concurso público, seguido de la reforma de la central de frío del Hospital de Navarra, cuyo expediente se iniciará previsiblemente este mismo año.